

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

7472 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la asociación "Unió de Magatzemistes de Ferros de Catalunya i Balears" (Depósito número 2312).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Carlos Lugo Villacampa mediante escrito tramitado con el número 6520-1165.

La Asamblea General celebrada el 17 de abril de 2008 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el texto de los estatutos de esta asociación. Posteriormente, la Junta Directiva reunida en fecha 10 de mayo de 2012 aprobó por unanimidad el traslado del domicilio de la asociación a la C/ Independència, n.º 297, oficina n.º 3, CP 08026 de Barcelona.

Las certificaciones de las Actas están suscritas por D. José Antonio Núñez Motos como presidente y por D. Raúl Ramón Domingo Lapeira en calidad secretario.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 15 de febrero de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130008458-1